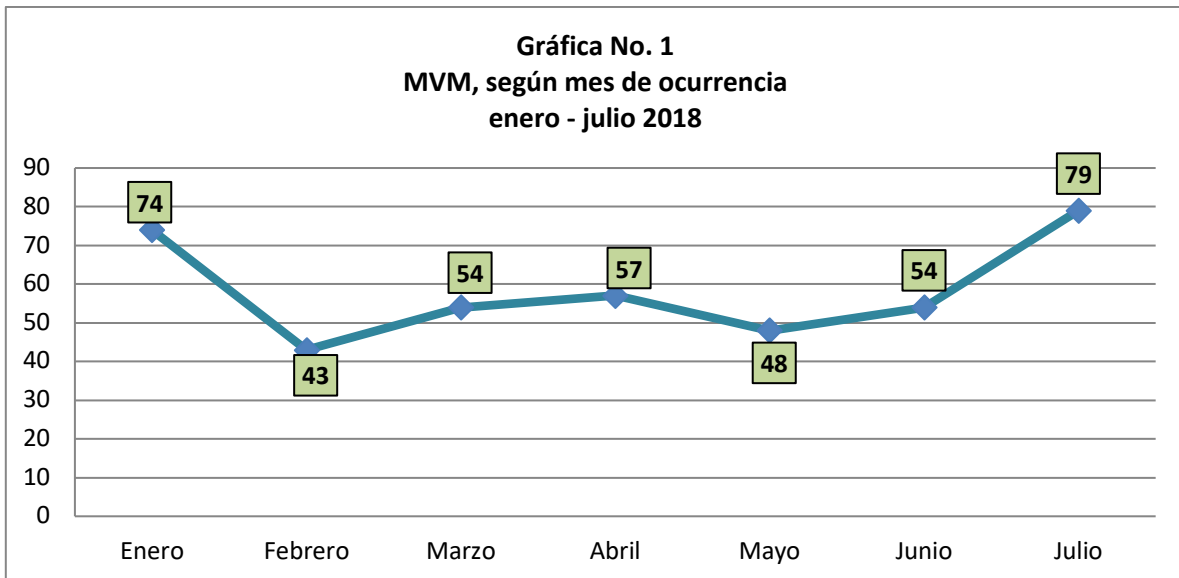


Análisis de las muertes violentas de mujeres-MVM en Guatemala Julio 2018

Según la data del Instituto Nacional de Ciencias Forenses-INACIF y la información triangulada de los medios de comunicación escritos, en julio de 2018 murieron violentamente **79 mujeres**, lo que significa a la fecha que este es el mes más violento del año para las mujeres, seguido de enero que reportó **74MVM**.

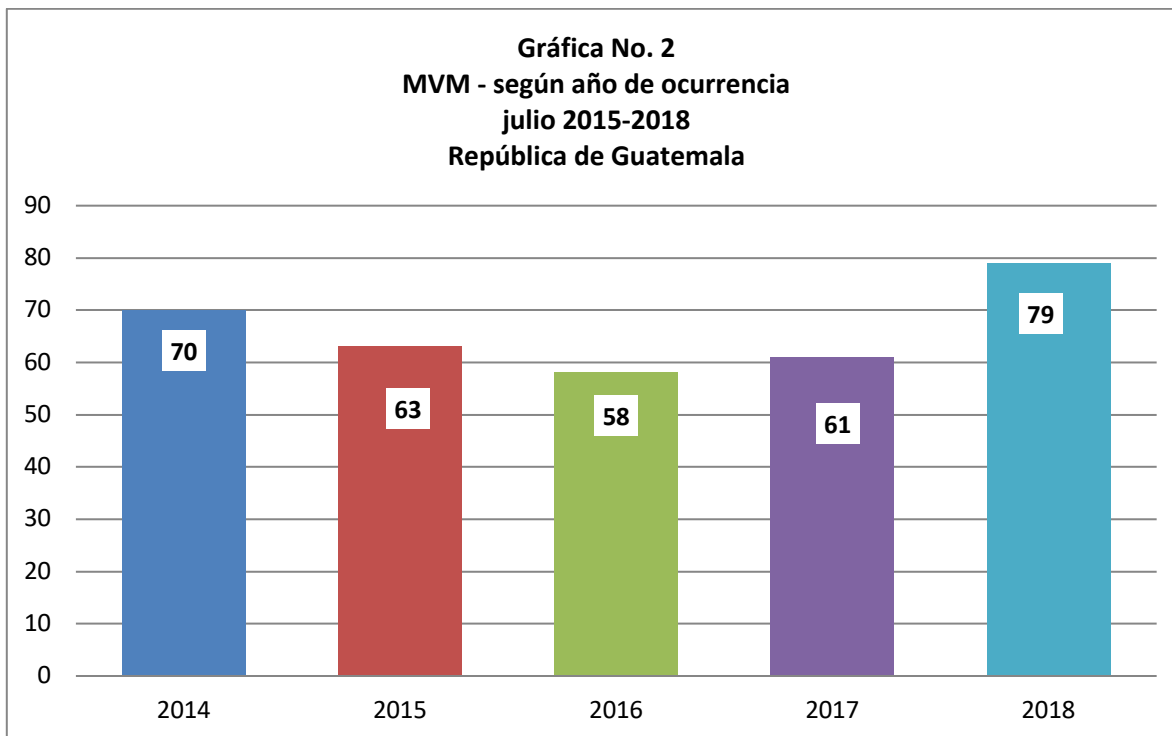
En promedio se calcula que en julio fallecieron más de dos mujeres de forma violenta al día. Como puede observarse en la gráfica 1, de febrero a junio se mantuvo un registro por debajo de las cincuenta y siete víctimas que se reportaron en abril, sin embargo, con relación al mes de junio significó **25MVM** más.



Fuente: Elaborado por GGM con base a "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional" y monitoreo mensual de medios de comunicación escritos: Prensa Libre, La Hora, Nuestro Diario, y El Periódico.

Datos consignados del 1 de enero al 31 de julio, para los cuatro años.

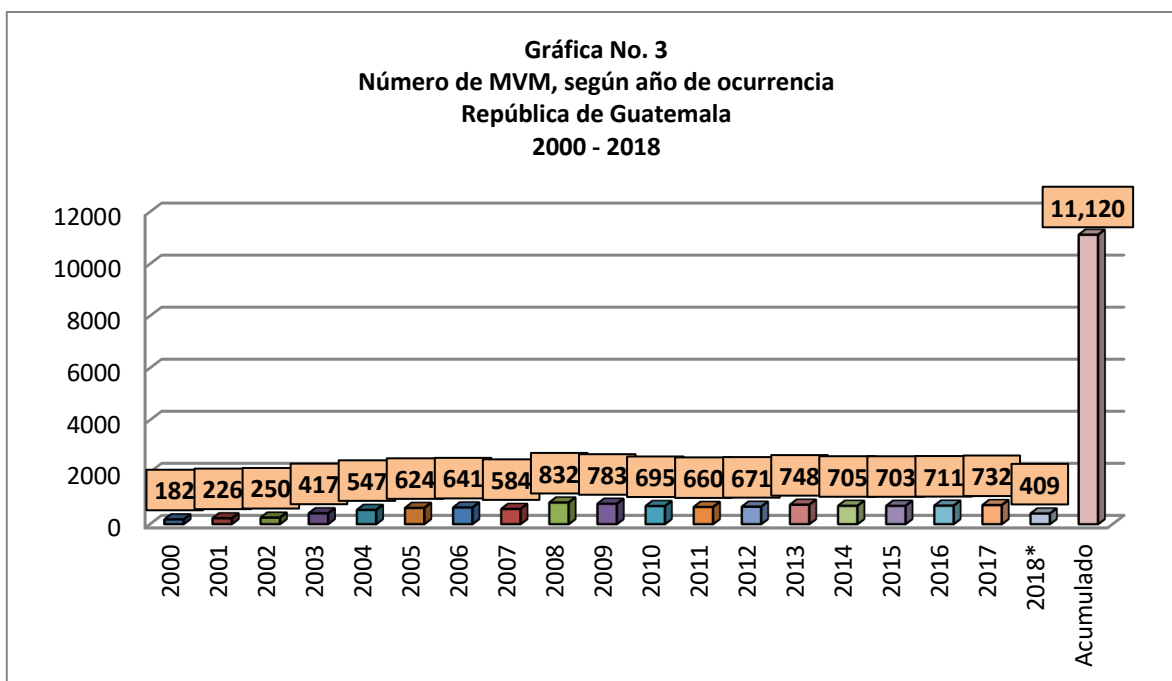
Al comparar la incidencia de MVM de julio, durante los últimos cinco años (véase la gráfica 2), se observa que julio del 2018 es el más violento.



Fuente: Elaborado por GGM con base a "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional" y monitoreo mensual de medios de comunicación escritos: Prensa Libre, La Hora, Nuestro Diario, y El Periódico.

Datos consignados del 1 al 31 de julio, para los cuatro años.

Hasta julio del 2018, el registro histórico acumulado desde el año 2,000 suma en total **11,120 MVM**.

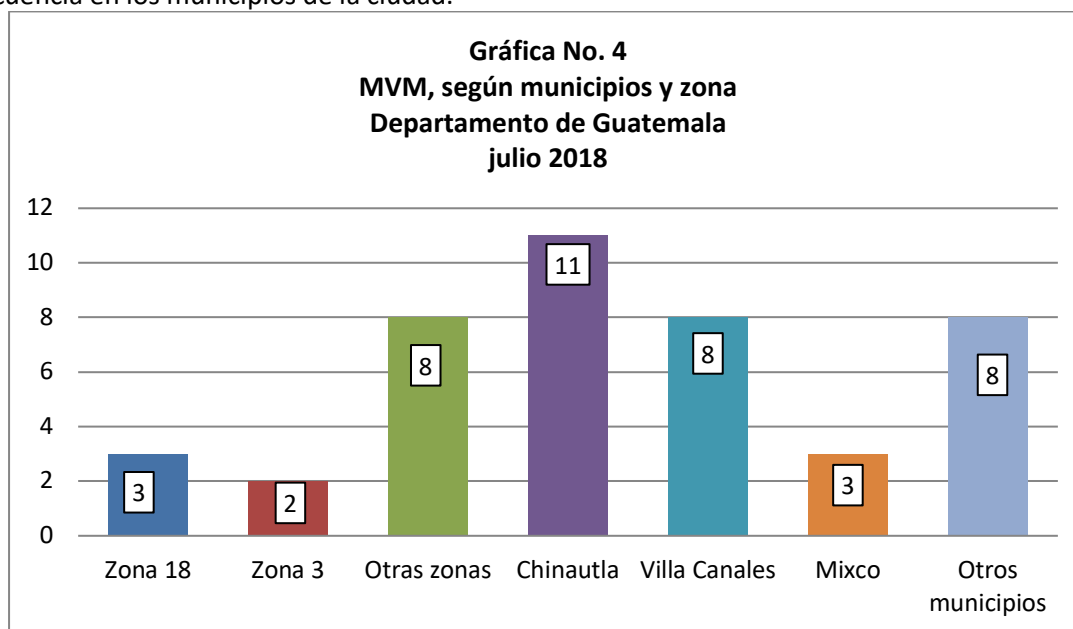


Fuente: Elaborado por GGM, con base en datos de MP, para los años 2000 a 2004; INACIF para los años de 2008, 2009, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017; MINGOB para el año 2010. * Para el año 2018, comprende del 1 de enero al 31 de julio.

De enero a julio del 2018 se registraron **409 MVM, 23 más que el año pasado en este mismo periodo**. Estas representan el **20%** de las muertes violentas en general (hombres y mujeres) de este período, cuatro puntos más con relación a junio, que alcanzó el 16%.

En julio fueron **registradas 43 víctimas en el departamento de Guatemala, el 55%** del total de las MVM en todo el país, siendo este el departamento en donde se ha reportado la mayor cantidad de víctimas del año. Escuintla reportó el 12% y ha mantenido el segundo lugar. Santa Rosa reportó 4 MVM en este mes, lo que representa el 5%, sin embargo, en meses anteriores reportó una o dos MVM, y en febrero y abril no reportó ninguna. Un detalle de estas muertes indica que dos fueron producidas por arma de fuego, una por arma blanca y otra por asfixia por estrangulación. De las 4 MVM solamente dos fueron reportadas por los medios de comunicación escrita.

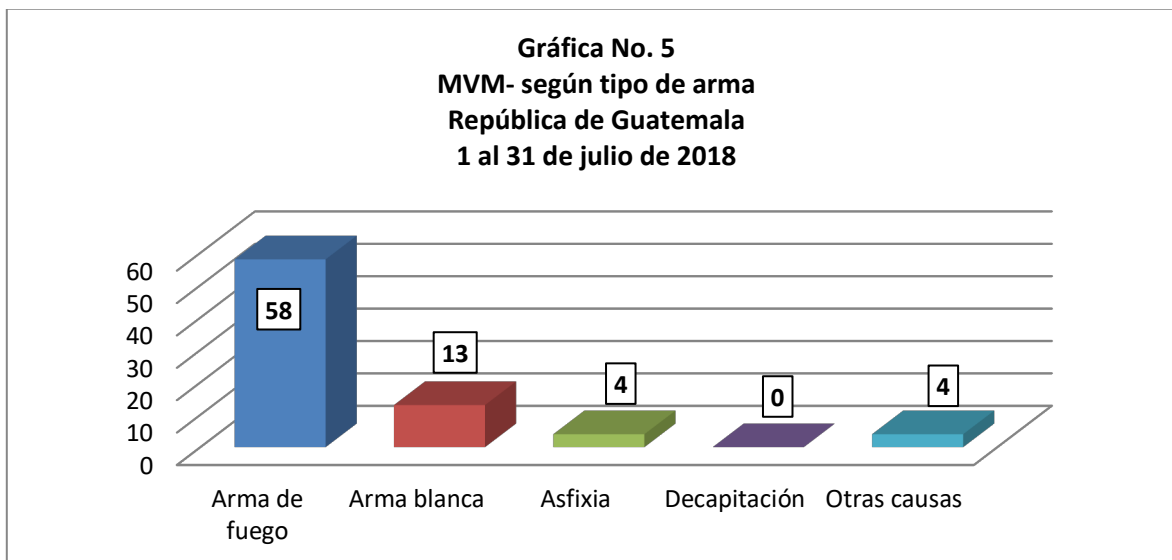
El 28% del resto de MVM se encuentra distribuido en otros departamentos. En cuanto a las zonas de la ciudad capital se observa en la gráfica 4 una dispersión: 13 MVM en la capital, de las cuales tres ocurrieron en la zona 18; dos en la zona 6 y el resto en las otras zonas. En los municipios, el mayor número de MVM (11) ocurrió en Chinautla, seguido de Villa Canales (8) y Mixco (3). Este panorama señala un nuevo comportamiento que indica que durante julio las MVM tuvieron mayor frecuencia en los municipios de la ciudad.



Fuente: Elaborado por GGM con base a "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional" y monitoreo mensual de medios de comunicación escritos: Prensa Libre, La Hora, Nuestro Diario, y El Periódico.

Datos consignados del 1 al 31 de julio de 2018.

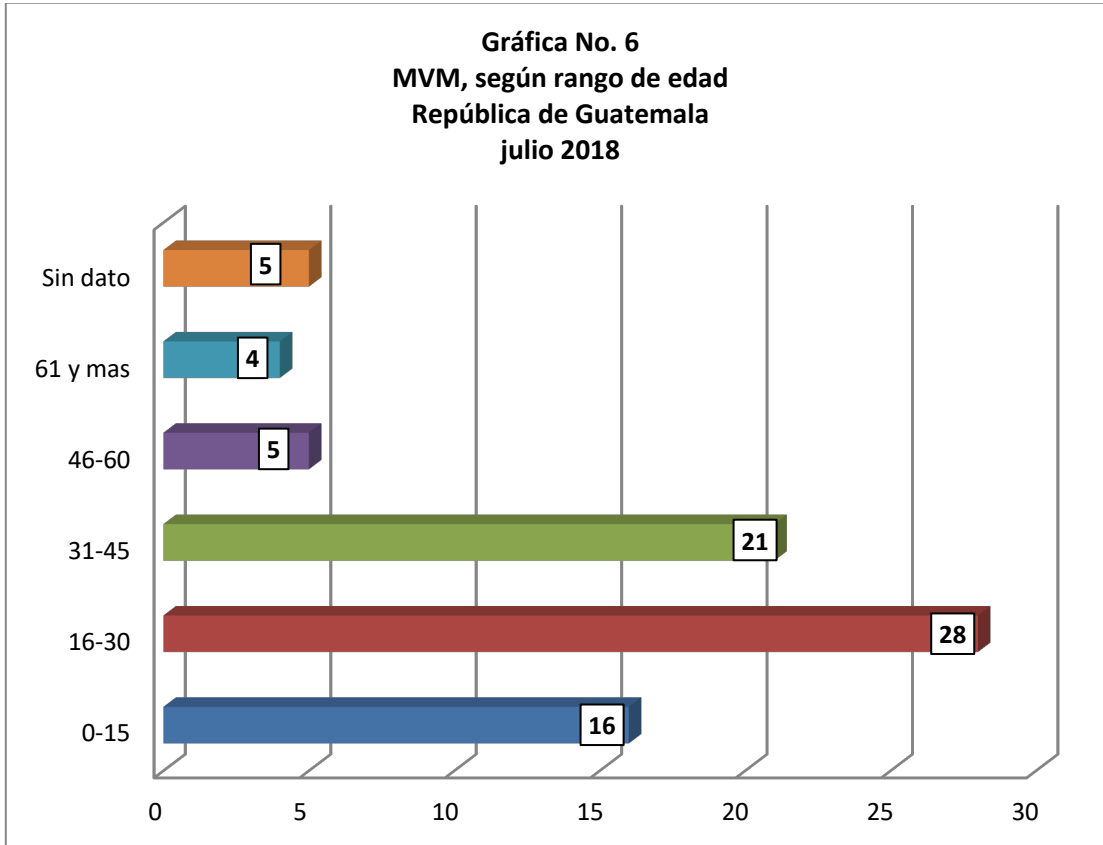
El tipo de arma utilizada para perpetrar estas muertes fue en su mayoría, arma de fuego, con el 73%; el 16% por arma blanca, y 5% asfixia por estrangulación. Entre otras causas, se estableció que dos víctimas murieron por golpes contundentes, otra calcinada y hay una más en la que aún se encuentra por establecer la causa de muerte, sin embargo, en los medios escritos se reportó que tenía señales de violencia sexual y tortura.



Fuente: Elaborado por GGM con base a "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional" y monitoreo mensual de medios de comunicación escritos: Prensa Libre, La Hora, Nuestro Diario, Nuestro Diario Departamental (edición digital) y El Periódico.

Datos consignados del 1 al 31 de julio de 2018.

En cuanto al rango de edad, durante julio sigue la prevalencia de víctimas entre 16 y 30 años, que en total fueron 28 (35%), en el rango de 31 a 45, 21 víctimas (27%). El restante se distribuye de la siguiente manera: 16 víctimas de 0-15 años (21%), 46 y más años 9 víctimas (11%) y 5 víctimas cuya edad no la determina el INACIF (6%), tal y como se observa en la gráfica 6.



Fuente: Elaborado por GGM con base a "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional" y monitoreo mensual de medios de comunicación escritos: Prensa Libre, La Hora, Nuestro Diario, y El Periódico.

Datos consignados del 1 al 31 de julio de 2018.

Para concluir, julio muestra un alarmante repunte de muertes violentas de mujeres, lo que debilita la tesis de que estas muertes están disminuyendo, por lo que es importante continuar con el monitoreo para analizar el comportamiento en los próximos meses, anticipando un segundo semestre violento para las mujeres.